A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea** formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Gobierno adjudicó contratos por valor de 115 millones de euros a las empresas con las que Pedro Morenés, ya exministro de Defensa, estuvo vinculado antes de entrar al cargo. En total, las sociedades del Grupo Segur (Segur Ibérica, Segur Control y Consorcio de Servicios), Instalaza y MBDA han firmado 108 contratos con la Administración central mientras Morenés fue el titular de la cartera de Defensa, a la luz de los datos de la Plataforma de Contratación del Estado y el BOE recogidos por eldiario.es.

El exministro presidió el consejo de administración del grupo de seguridad privada Segur entre noviembre de 2011 y enero de 2012, según datos del Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME). Mientras Morenés fue el titular de Defensa, Segur Ibérica se llevó más de 93 millones en adjudicaciones del Gobierno. La mitad fue adjudicada en tres contratos celebrados en vísperas de elecciones generales de 2015.

Solo en diciembre de 2015, el último mes de la legislatura, Segur Ibérica recibió más de 37 millones en adjudicaciones del Gobierno. Esta cifra igualó todo lo que había recibido en el resto de la legislatura presidida por Mariano Rajoy

El 9 de septiembre del 2016 Segur Ibérica, filial del Grupo Segur que ofrece servicios de vigilancia, protección de bienes, escoltas, planificación de actividades de seguridad y transporte de explosivos, presentó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que, según comunicó a los sindicatos, afectaría a las áreas de administración y gestión, un 10 % de la plantilla de la compañía.

Según un comunicado de la propia empresa "La medida afectará principalmente a las secciones que desempeñan su labor en funciones administrativas y de gestión, es decir, personal de estructura y trabajadores no asignados a servicios concretos.

"Los trabajadores que realicen labores operativas de seguridad y que desempeñan sus funciones en las instalaciones de los clientes" y "que suponen más del 90 % de la plantilla, no se ven afectados" por el ERE, continuaba el comunicado.

UGT había indicado en un comunicado previo a las explicaciones del Grupo Segur que la compañía planeaba despedir a toda la plantilla, integrada en España por 4.000 empleados, lo que la abocaría a la empresa al cierre. El sindicato aseguraba también que los trabajadores no habían cobrado la nómina de octubre.

Recientemente hemos conocido que la empresa Segur Ibérica no ha pagado la mensualidad de diciembre a los trabajadores adscritos a la estación del Camp de Tarragona. Según directivos de la empresa el retraso se debe a la falta de liquidez por el incumplimiento de las obligaciones de pago de ADIF. Igualmente, los representantes de la empresa manifestaron a los trabajadores que en los próximos días saldría a concurso la licitación del servicio, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido.

La misma situación de impago de salarios a los trabajadores se produjo en el año 2015 con la empresa de seguridad LPM, adjudicataria de la seguridad de las estaciones de Adif.

La compañía tenía un embargo de la Hacienda pública por una deuda de 12 millones de euros, entre Hacienda y la Seguridad Social y terminó entrando en concurso de acreedores.

Finalmente Adif, presionada por los sindicatos, rescindió el contrato con la empresa de seguridad LPM, por los incumplimientos reiterados de la Ley de Seguridad Privada así como del convenio Colectivo que se venían produciendo por parte de la empresa.

LPM contaba con una plantilla en España cercana a los 800 trabajadores entre las estaciones de tren así como en los almacenes y talleres de ADIF que terminaron siendo subrogados a Segur Ibérica.

¿Ha cumplido ADIF, a 31 de diciembre del 2016, con las condiciones de la contrata con Segur Ibérica? ¿Tiene pendiente algún pago a Segur Ibérica?

¿Adif conoce la situación de incumplimientos salariales y de la Ley de Seguridad Privada por parte de Segur Ibérica? ¿Tiene previsto tomar alguna medida al respecto?

¿La contrata con Segur Ibérica cuándo finaliza? ¿Cuándo tiene previsto sacar a concurso la nueva licitación?

¿Existe algún problema relacionado con el precio de la licitación que pueda explicar por qué las empresas que se hacen cargo de la seguridad de las estaciones de Adif siempre acaban no pagando a la plantilla y en quiebra?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 9 de enero de 2017

Félix Alonso Cantorné

Diputado